



DECRETO DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA NÚM. 2234/2019

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria para el próximo día 15 de junio de 2019, a las 12,00 horas, en el teatro-cine Velasco de Alhama de Murcia, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Constitución de la nueva Corporación Municipal: constitución de mesa de edad; comprobación de credenciales; juramento o promesa de los concejales; elección de alcaldesa; juramento o promesa; toma de posesión de la Sra. Alcaldesa.

Cítese a los interesados a los efectos oportunos.

Lo mando y firmo en Alhama de Murcia, 12 de junio de 2019.



Fdo.: María Dolores Guevara Cava.

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que en el día de la fecha se da cumplimiento al precedente Decreto. De lo que yo como Secretario, certifico.

Alhama de Murcia, 12 de junio de 2019.

EL SECRETARIO,



Fdo.: David Ré Soriano